

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO**

Boletín Administrativo Núm. OE 1992-64

**ORDEN EJECUTIVA DEL GOBERNADOR DEL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**

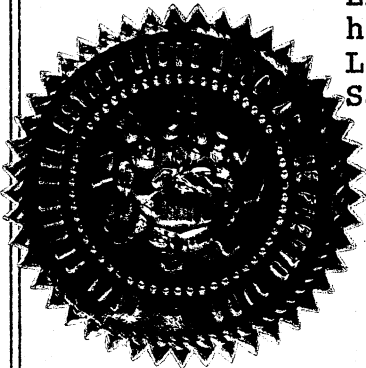
**AMPLIANDO LA CONVOCATORIA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE LA UNDÉCIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

POR CUANTO: Varios asuntos de importancia para los intereses públicos requieren acción inmediata durante la duodécima sesión extraordinaria de la undécima asamblea legislativa convocada para reunirse el 8 de octubre de 1992.

POR TANTO: Yo, SALVADOR M. PADILLA, Gobernador Interino del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Constitución, por la presente someto a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico para su consideración y acción los siguientes asuntos adicionales.

1. Nombres

EN TESTIMONIO DE LO CUAL firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en la ciudad de San Juan, hoy 8 de octubre de 1992.



Salvador M. Padilla
SALVADOR M. PADILLA, Ph.D.
GOBERNADOR INTERINO

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy 8 de octubre de 1992.

Amadeo F. Francis
Amadeo F. Francis
Secretario de Estado
Interino